## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
  - Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
  - Cambio de instructor.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000330-13-P.

Notificado: Don José Manuel González Fernández.

Último domicilio: C/ Tejeros, núm. 2, Esc. 1, 2.º D, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000338-13-P. Notificado: Bar Ébano. S.L.

Último domicilio: C/ Hilera, núm. 4, Málaga. Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 29-000352-13-P. Notificado: Andalucía Kebab, S.L.

Último domicilio: Alameda de Colón, núm. 34, 14.º, Pta. 3, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000358-13-P.

Notificado: D. Luis Marcelo Hernán Grimaz.

Último domicilio: Avda. Puerta del Mar, núm. 45, Bloque B, Bajo, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000394-13-P. Notificado: Ferratum Spain, S.L.

Último domicilio: C/ Marqués de Larios, núm. 7, piso 4.º, pta. 5, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000410-13-P. Notificado: Buy The Way, S.L.

Último domicilio: Pol. Incosur, Nave 18 A, San Roque (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 14 de junio de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.